Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2.022, acordó aprobar, inicialmente, el presupuesto general del ejercicio 2022, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 deL Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 02/04 de 5 de Marzo), se expone al público, por plazo de quince días hábiles, en la intervención municipal durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	**9.666.387,00 €**
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	6.708.387,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	3.539.587,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.440.300,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	50.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	575.000,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	103.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	2.958.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	2.958.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	**615.000,00 €**
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	615.000,00 €
TOTAL:	**10.281.387,00 €**

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	**10.552.058,18 €**
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	9.870.058,18 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	4.870.795,25 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	56.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.072.600,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	3.859.162,93 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	11.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	682.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	682.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	**0,00 €**
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	**10.552.058,18 €**

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, así como los anexos que forman parte del expediente.

Código de verificación: **2022.00001532**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**

1. PERSONAL FUNCIONARIO

A) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/ Clase	C.D.	Nº de Plazas
Secretaria	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Adjunto-Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Tesorería	Gestión de la deuda y de la Tesorería	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Administrativo	Admon General	C-1	Admón. General/ Admvo.	22	1
Auxiliar Administrativo Padrón	Admon. General	C-2	Admón. General/ Auxiliar	18	2
Auxiliar Administrativo	Admon. General	C-2	Admón. General/ Auxiliar	18	1

B) Servicios de Mantenimiento

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/ Clase	C.D.	Nº de Plazas
Arquitecto-Interino	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón Especial/ Per. Oficios/ Arquitecto	26	1

C) Servicios de Seguridad

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/ Clase	C.D.	Nº de Plazas
Subinspector	Seguridad y Orden público	A-2	Admón Especial/ Servicios Esp./ Subinspector	23	1
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp./ Oficial	22	3
Policia Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp./ Policía	22	14

2. PERSONAL LABORAL FIJO

A) Servicios de Promoción Social / Asistencial

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Trabajador Social	Acción Social	1

B) Servicios de Seguridad

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Administrativo	Seguridad y Orden público	1

C) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Técnico	Administración General	1
Administrativo	Administración General	4

Código de verificación: 2022.00001532
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

A) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Adjunto-Archivo	Administración General	1
Auxiliar Administrativo	Administración General	7
Notificador	Administración General	1
Aparejador	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Limpieza	Administración General	3

B) Servicios de Promoción Social / Asistencial

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Educador Social	Acción Social	1
Auxiliar Administrativo	Acción Social (50%) y Admón (50%)	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	Acción Social	9
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Abogado Centro Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1
Administrativo	Acción Social	1
Monitor Ludoteca	Acción Social	3
Monitor Deporteca	Acción Social	4

C) Servicios de Promoción Deportiva

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº dePlazas
Monitor Deportivo	Instalaciones Deportivas	1
Encargado	Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	Instalaciones Deportivas	1
Peón Oficios Varios	Instalaciones Deportivas	2
Socorrista Periodo Estival	Instalaciones Deportivas	6

D) Servicios de Promoción Turística

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2

E) Servicios Educación / Biblioteca / Cultura

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Peón Oficios Varios (Conserje)	Educación	2
Peón Limpieza	Educación	2
Auxiliar Administrativo	Biblioteca	3
Peón Limpieza	Cultura	1

Código de verificación: 2022.00001532
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

F) Servicios de Mantenimiento / Obras / Bomberos

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Oficial 1ª Electricista	Alumbrado Público	3
Oficial 1ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	3
Oficial 1ª Conductor	Urbanismo y Arquitectura	1
Oficial 2ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	3
Peón Oficios Varios	Tratamiento de Residuos	2
Peón Oficios Varios	Parques y Jardines	1
Peón Oficios Varios	Cementerio y Servicios Funerarios	2
Bombero-Conductor	Servicio Extinción Incendios	8

G) Órganos de Gobierno

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Concejal	General	1

.

Ocaña, 1 de abril de 2022.–El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

N.º I.-1532

Código de verificación: **2022.00001532**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**